Nobleza SEGUROS

DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID N.º 435.402

A: INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN – MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa N°06/23 con número de ID 435.402, para el suministro de "Adquisición de Seguros para la INAN" garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs.3.250.000 (guaraníes tres millones doscientos cincuenta mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 03 del mes de enero de 2025

Nombre Diego A. López A. y Sergio O. Maidana R.

En calidad de Proveedor: Representante/s Legal/s.

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Nobleza Seguros S.A. Compañía de Seguros

Nobleza Seguros S.A. Compañía de Seguros